

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

**TERCERA SESIÓN DE ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE ÉTICA
DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

Siendo las dieciséis horas del día catorce de diciembre del año dos mil veintitrés, se reúnen de manera virtual, a través de la plataforma *Zoom*, los siguientes servidores públicos: Mtro. Christopher García Cañas, Encargado de la Dirección General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de México y Presidente de este Comité; Lic. Marco Antonio Hernández Reyes, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretario Técnico de este Comité; Lic. Luis Raúl Ortiz Martínez, Director Regional de Conciliación Laboral Valle de Toluca, y Vocal de este Comité; Mtra. Vanesa Margarita Pacifuentes Alvarado, Subdirectora de Conflictos Individuales Valle de México, Zona Tlalnepantla, y Vocal de este Comité, Lic. Andrik Montoya Garduño, Subdirector de Conflictos Colectivos Valle de Toluca y Vocal Suplente de este Comité; Mtra. Juana Mariela Trujano González, Subdirectora de Conflictos Individuales Valle de México, Zona Ecatepec, Sede Texcoco y Vocal Suplente de este Comité; la Lic. Guadalupe Julieta Ovando Parrilla, Conciliadora de la Dirección Regional de Conciliación Laboral Valle de Toluca y Vocal de este Comité; Lic. Margarita del Rosario Tinoco Sánchez, Conciliadora de la Dirección Regional de Conciliación Laboral Valle de México Zona Tlalnepantla, Vocal Suplente de este Comité y Lic. Mariela Ivonne Chicho Hernández, Conciliadora de la Dirección Regional de Conciliación Laboral Valle de Toluca y Vocal Suplente de este Comité; todos ellos para llevar a cabo los trabajos de la **Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética del Centro de Conciliación Laboral del Estado de México**, lo anterior en cumplimiento al Acuerdo por el que se Emiten los Lineamientos Generales para Establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones, y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 18 de febrero de 2021, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Manifestación expresa de los miembros del Comité de no tener conflicto de interés en los asuntos de la sesión
4. Lectura y aprobación del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética 2023.
5. Ratificación del Código de Conducta y Reglas de Integridad, en caso de no necesitar actualización.
6. Entrega de Reconocimientos a Servidoras y Servidores Públicos por su desempeño y apego a los principios y valores del servicio público que fomenta una cultura ética.
7. Lectura de Acuerdos
8. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN



**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

PRIMERO: Registro de asistentes y declaración de quórum legal: el Lic. Marco Antonio Hernández Reyes, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretario Técnico de este Comité, indicó que se ha tomado asistencia, existiendo quórum legal para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de este Centro de Conciliación Laboral del Estado de México.

SEGUNDO: Lectura y aprobación del Orden del Día: el Mtro. Christopher García Cañas, Encargado de la Dirección General y Presidente de este Comité, instruye al Lic. Marco Antonio Hernández Reyes, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretario Técnico de este Comité, someta a consideración de los integrantes el Orden del Día, dando lectura al mismo, el cual fue aprobado por unanimidad.

TERCERO: Manifestación expresa de los miembros del Comité de no tener conflicto de interés en los asuntos de la sesión, o en su caso, manifestar el conocimiento de posible conflicto de interés de alguno de sus miembros: en uso de la palabra, el Lic. Marco Antonio Hernández Reyes, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretario Técnico de este Comité, solicitó a los integrantes de este Comité, realizar bajo protesta de decir verdad, manifestación de no tener conflicto de intereses o conocimiento de un posible conflicto de intereses de alguno de sus miembros en los asuntos a tratar durante esta sesión.

Acto seguido la totalidad de los integrantes del Comité, realizan la manifestación de no tener conflicto de interés alguno en los puntos a tratar.

CUARTO: Lectura y aprobación del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética 2023: siguiendo el orden del día, el Lic. Marco Antonio Hernández Reyes, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretario Técnico de este Comité, somete a consideración de los integrantes de este Comité, obviar la lectura de dicho informe, en virtud de que el documento fue remitido con anterioridad para su análisis y comentarios. Se solicitó a los integrantes del Comité, pronunciar el sentido de su votación respecto al Informe Anual de Actividades, levantando la mano. Resultando la aprobación de este informe, por unanimidad de votos.

QUINTO: Ratificación del Código de Conducta y Reglas de Integridad, en caso de no necesitar actualización: el Lic. Marco Antonio Hernández Reyes, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretario Técnico de este Comité, informa que se hizo llegar previamente el archivo que contiene el Código de Conducta y Reglas de Integridad; por lo que pregunta a los integrantes de este Comité, si tienen algún comentario o modificación al respecto.

Al no existir comentarios se solicitó a los integrantes del Comité, pronunciar el sentido de su votación para ratificar el Código de Conducta y Reglas de Integridad, levantando la mano, resultando la aprobación por unanimidad de votos.



**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

SEXTO: Entrega de Reconocimientos a Servidoras y Servidores Públicos que promueven una cultura de ética: continuando con el orden del día, el Lic. Marco Antonio Hernández Reyes, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretario Técnico de este Comité, informa que dentro de las actividades del Programa Anual de Trabajo para 2023, se llevó a cabo la actividad denominada "Gestionar y entregar reconocimientos a personas servidoras públicas que se han distinguido por su desempeño y apego a los principios y valores del servicio público", esta actividad se llevó a cabo mediante una encuesta en la que todos los servidores públicos adscritos a este Centro de Conciliación respondieron una encuesta en línea, a través del Sistema de los Comités de Ética (SICOE). En esta encuesta, cada encuestado indicó el nombre del servidor público que debería recibir un reconocimiento por su desempeño y apego a los principios y valores, tanto del servicio público, como del procedimiento de conciliación prejudicial, que fomenta una cultura ética en la Dirección en la que presta sus servicios. Los servidores públicos que obtuvieron mayor puntaje y que en esta Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética reciben el reconocimiento son:

- Lic. Andrik Montoya Garduño, adscrito a la Dirección Regional de Conciliación Laboral del Valle de Toluca.
- Lic. Marco Antonio Hernández Reyes, adscrito a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.
- Lic. Guillermo Calva Vázquez, adscrito a la Dirección Regional de Conciliación Laboral del Valle de Toluca.

Una vez que los servidores públicos recibieron sus reconocimientos, agradecen a este Comité de Ética su consideración.

SEPTIMO: Acuerdos y asuntos generales: Continuando con el orden del día, el Lic. Marco Antonio Hernández Reyes, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretario Técnico de este Comité, dio lectura a los acuerdos generados:

- **Acuerdo número CE/SO-3/001/2023:** Las y los integrantes del Comité de Ética del Centro de Conciliación Laboral del Estado México, aprueban el Orden del Día propuesto.
- **Acuerdo número CE/SO-3/002/2023:** Las y los integrantes del Comité de Ética, aprueban por unanimidad el Informe de Actividades del Programa Anual de Trabajo 2023.
- **Acuerdo número CE/SO-3/003/2023:** Las y los integrantes del Comité de Ética, ratifican del Código de Conducta y Reglas de Integridad, para 2024.

Asuntos Generales: el Mtro. Christopher García Cañas, Encargado de la Dirección General y Presidente de este Comité pregunta a los integrantes del Comité si tienen algún asunto adicional que tratar, lo expongan al pleno. Al no existir Ningún comentario, se continua con el Orden del Día.



**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

Para concluir con la sesión, el Mtro. Christopher García Cañas, Encargado de la Dirección General y Presidente de este Comité, manifiesta lo siguiente: no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Centro de Conciliación Laboral del Estado de México, siendo las dieciséis horas con veintinueve minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen quienes en ella intervinieron, para debida constancia.

**COMITÉ DE ÉTICA
DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**



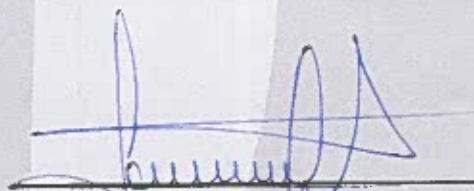
**Mtro. Christopher García Cañas, Encargado de
la Dirección General y Presidente de este
Comité**



Lic. Marco Antonio Hernández Reyes
*Titular de la Unidad de Información,
Planeación, Programación y Evaluación y
Secretario Técnico*



Lic. Luis Raúl Ortiz Martínez
*Director Regional de Conciliación Laboral Valle
de Toluca y Vocal Titular*



Mtra. Vanesa Margarita Pacifuentes Alvarez
*Subdirectora de Conflictos Individuales del
Valle de México, Región Tlalnepantla y Vocal
Suplente*



Lic. Andrik Montoya Garduño
*Subdirectora de Conflictos Colectivos del Valle
de Toluca y Vocal Suplente*



Mtra. Juana Mariela Trujano González
*Subdirectora de Conflictos Individuales del
Valle de Mexico, Zona Ecatepec, Sede
Texcoco y Vocal Suplente*



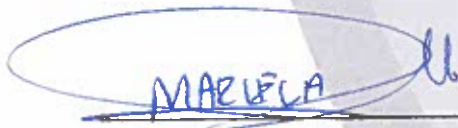
"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



Lic. Guadalupe Julieta Ovando Parrilla
Conciliadora de la Dirección Regional de
Conciliación Laboral Valle de Toluca y Vocal
Titular



Lic. Margarita del Rosario Tinoco Sánchez
Conciliadora de la Dirección Regional de
Conciliación Laboral Valle de México Zona
Tlalnepantla



Lic. Mariela Ivonne Chicho Hernández
Conciliadora de la Dirección Regional de
Conciliación Laboral Valle de Toluca y Vocal
Suplente

La presente hoja de firmas forma parte de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité De Ética del Centro de Conciliación Laboral del Estado de México, llevada a cabo el día 14 de diciembre de 2023.-----



